

COMPROMISO DIRECCIÓN de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V. Salud e higiene, Seguridad, Sustentabilidad, Medio ambiente (HSSE)

La Política HSSE de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V. se basa en los principios siguientes, emanados de la carta de compromisos firmada por Patrick Pouyanné, director ejecutivo de la Compañía TotalEnergies.

La Compañía TotalEnergies coloca a la cabeza de sus principios de acción la seguridad de las personas, del personal y de las comunidades circundantes, la seguridad de los bienes, la salud de sus colaboradores, el respeto del medioambiente, la sustentabilidad, así como la satisfacción de sus clientes. Todo esto dentro del estricto respeto de sus reglas de ética.

La Dirección de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V. se compromete con determinación y naturalidad a una gestión orientada a que la Seguridad, la Salud, la Sustentabilidad y Protección del Medioambiente sean preocupación permanente de todo su personal y representen un eje estratégico del desarrollo de sus actividades. Esta voluntad se inscribe de hecho en una gestión más general de desarrollo sustentable y de crecimiento rentable de nuestras actividades en México.

La Dirección de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V., dentro de un proceso de mejora continua para el desempeño en HSSE, se compromete formalmente a:

ARTÍCULO 1: Respetar y hacer respetar las exigencias normativas y reglamentarias nacionales vigentes, tomando en cuenta las expectativas de las comunidades locales.

ARTÍCULO 2: Evaluar periódicamente los peligros, riesgos, así como los aspectos ambientales buscando la eliminación o reducción de estos a través de barreras de control.

ARTÍCULO 3: Integrar la cultura de HSSE como un reflejo permanente en los trabajos cotidianos, y lograr que las exigencias de este ámbito sean en todo momento un factor de movilización.

ARTÍCULO 4: Promover una gestión responsable de los productos y residuos generados a lo largo de todo su ciclo de vida: fabricación, almacenamiento, transporte, utilización y tratamiento al fin de su vida útil, para prevenir la contaminación del medio ambiente.

ARTÍCULO 5: Capacitar a sus colaboradores, proveyéndoles los recursos necesarios para la puesta en marcha de sistemas eficaces de manejo de HSSE.

ARTÍCULO 6: Evaluar periódicamente sus sistemas de gestión de HSSE, para asegurarse de la pertinencia de su implementación y seguimiento. Favorecer los intercambios de buenas prácticas. Revisar el progreso de los objetivos y metas y definir nuevas acciones para el mejoramiento.

ARTÍCULO 7: Vigilar que las prácticas de sus proveedores y subcontratistas sean coherentes con estos principios de acción y que ellas sean integradas en la apreciación de sus prestaciones.

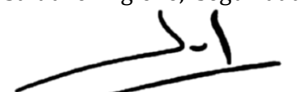
ARTÍCULO 8: Seleccionar y dar apoyo a los mejores proyectos de desarrollo sustentable, privilegiando la implicación directa del personal en las acciones elegidas preferentemente de protección del medio ambiente, la capacitación y el desarrollo de la sociedad civil.

ARTÍCULO 9: Adoptar y mantener un diálogo transparente y constructivo con las instituciones y la población concernida por la actividad de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V.

ARTÍCULO 10: Garantizar el cumplimiento a los Programas del Grupo, PATROM, ONE MAESTRO, Sustentabilidad y medio ambiente, así como las expectativas y las Reglas de la Compañía TotalEnergies aplicables para la mejora continua

El compromiso y el comportamiento individual en estos temas constituyen, a todo nivel, un elemento esencial de evaluación global del desempeño de cada uno.

A través de la participación constructiva de todo el personal, individual y colectivamente, y a través de la búsqueda continua del progreso, deseamos conseguir los mejores resultados en lo que se refiere a Salud e higiene, seguridad sustentabilidad y medio ambiente.



DAVID DUCOGNON

Director General de TotalEnergies Marketing México S.A. de C.V.

Febrero 2025